



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1438

FECHA DE INFORME: 19/02/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SR. RAMIRO FERNANDO MERIZALDE

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LOJA-EL AIRO- ESPINDOLA-AMALUZA-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. RAMIRO MERIZALDE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EL DÍA 15/02 A LAS 08H00 ME TRASLADÉ AL CANTÓN ESPINDOLA, BARRIO EL AIRO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA LIMPIEZA DE LA PLATAFORMA DEL CANAL Y DERRUMBOS DEL MISMO SECTOR, PERNOCTANDO EN AMALUZA EL DÍA 16/02 SE CONTINUA CON LOS MISMOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL CANAL, LUEGO SE RETORNA A LA CIUDAD DE LOJA LLEGANDO A LAS 18H00. ADJUNTO FACTURAS DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y COMBUSTIBLE. NOTA POR MOTIVO DE QUE EN DICHO LUGAR NO HAY DONDE ALMOZAR SE COMPRA TARRINAS EN AMALUZA Y SE LLEVA A LUGAR DE TRABAJO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/02/2018	16/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	18H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	RETROEXCAVADORA No 08-DR	LOJA-EL AIRO- ESPINDOLA-AMALUZA-LOJA	15/02/2018	08H00	16/02/2018	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: SR. RAMIRO FERNANDO MERIZALDE

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales; caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. MARIA YOLANDA MORA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Control de visitas

21-02-2018

Maria Y. Castro
19-02-2018
101109